



# ANEXOS



# Anexo I

## Descripción General del Programa



## Anexo I. Descripción General del Programa

### Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunales

El programa se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Asimismo, comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, brindar capacitación y asesoría técnica en materia de construcción, rehabilitación, ampliación y consolidación de mercados públicos, explanadas comerciales y rastros con la participación de los niveles de gobierno federal, estatal y municipal; incluyendo al sector privado.

Igualmente, comprende las actividades enfocadas a impulsar la vinculación entre productores y comerciantes para abatir costos, realizar compras consolidadas y desarrollar canales eficientes de comercialización, con el apoyo para la creación de redes integradoras entre productores y comerciantes.

El objetivo del programa presupuestario en mención es el de incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

Así como continuar con acciones que promuevan la modernización operativa del comercio tradicional y del sistema de distribución para contribuir a generar condiciones que permitan su permanencia y participación para el abasto de bienes de consumo generalizado, a través de la asesoría técnica y capacitación en materia de construcción, rehabilitación, ampliación y consolidación de la infraestructura comercial y el impulso de mejores prácticas de distribución.

Además de fomentar el desarrollo y fortalecimiento del sector comercio y servicios y promover su vinculación con productores locales para mejorar sus capacidades, acelerar su competitividad e incrementar su participación en el mercado interno, mediante la ejecución de acciones que impulsen la vinculación entre productores y comerciantes.

El programa está constituido por 2 proyectos, 7 metas y 4 indicadores:

#### Proyectos:

1. 020206010101.- Modernización del comercio tradicional
2. 020206010202.- Vinculación productiva

#### Metas:

1. Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial;
2. Asesoría y asistencia técnica a la infraestructura comercial;
3. Asesorar comercialmente y desarrollar el producto, para impulsar a productores mexiquenses con la cadena de suministro;
4. Expedir el registro Estatal de Desarrollo Económico;
5. Sesionar con el Consejo Rector de factibilidad comercial automotriz;
6. Expedir el dictamen de factibilidad comercial automotriz; y,
7. Verificar el cumplimiento del dictamen de factibilidad comercial automotriz

#### Indicadores:

1. Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.
2. Porcentaje de cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), otorgados.
3. Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.
4. Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.



## Anexo 2

# Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo



## **Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo**

Referente a la metodología para su cuantificación, no hay documento que lo especifique con claridad.



## **Anexo 3**

# **Procedimientos para la actualización de la base de datos de beneficiarios**



### **Anexo 3. Procedimientos para la actualización de la base de datos de beneficiarios**

Los listados de beneficiarios están contenidos en una base de datos (Excel o Word), no existe un procedimiento documentado



# Anexo 4

## Matriz de Indicadores para Resultados del programa





## Anexo 4. Matriz de Indicadores para Resultados del programa

### Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunales

**Objetivo:** Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo indicador Dimensión y Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con el comercio tradicional en la Entidad, que opera a través de prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos nuevos del año } n + 1 / \text{Número de proyectos nuevos en el año } n) - 1) * 100$	1.00	Durante el 2015, se mantendrá un crecimiento del 1 por ciento, respecto al año pasado, con 110 nuevas unidades del comercio moderno.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPOSITO</b>					
El comercio tradicional en la entidad opera bajo prácticas adecuadas de operación y la comercialización.	Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	$((\text{Número de servicios brindados en el año } n + 1 / \text{Número de servicios brindados año } n) - 1) * 100$	92.10	En el 2015 se tendrá una tasa de crecimiento del 92.10 por ciento, con 1 mil 768 servicios brindados, 848 más servicios que el año anterior; que permitan impulsar al comercio interno atrayendo inversión, la constante generación de empleos y la competitividad.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Esquemas de operación y funcionamiento acordes (capacitación) para el funcionamiento del sector actual.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	$(\text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados} / \text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados}) * 100$	100	Alcanzar un total de 6 mil 880 beneficiados a través de la vinculación, capacitación y asesoría que permitan impulsar la competitividad en el sector comercio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Operación en la formalidad.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) otorgados.	$(\text{Cursos RIF realizados} / \text{Cursos RIF programados}) * 100$	100	En el ejercicio fiscal 2015 se realizarán la totalidad de los 10 cursos programados de capacitación para contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.	De Gestión Eficiencia Trimestral



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



[EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES]

Secretaría de Desarrollo Económico

## Anexo 5 Indicadores

## Anexo 5. Indicadores

Programa Presupuestario: Modernización de los servicios comunales.

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico.

Unidad Ejecutora: Dirección General de Comercio.

Tipo de Evaluación: Diseño Programático del Programa Presupuestario.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
FIN	Tasa de crecimiento de los proyectos nuevos del comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos nuevos en el año } n+1 / \text{Número de proyectos en el año } n) - 1) * 100$	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PROPOSITO	Tasa de crecimiento en el número de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio.	$((\text{Número de servicios brindados en el año } n+1 / \text{número de servicios brindados en el año } n) - 1) * 100$	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPROBANTES	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	Suma de los empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados / Suma de los empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados) X 100.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDADES	Porcentaje de cursos de régimen de incorporación fiscal	Cursos RIF realizados / Cursos RIF programados * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**Nota:** Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



[EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES]

Secretaría de Desarrollo Económico

## Anexo 6

### Metas del programa

## Anexo 6. Metas del programa

Programa Presupuestario: Modernización de los servicios comunales.

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico.

Unidad Ejecutora: Dirección General de Comercio.

Tipo de Evaluación: Diseño Programático del Programa Presupuestario.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2016

Nivel Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Programa de mejora de la Meta
FIN	Tasa de crecimiento de los proyectos nuevos del comercio moderno.	1.0	SI	La unidad de medida es proyecto debido a que dependen del programa de expansión de los corporativos comerciales y se comparan con respecto al año anterior.	SI	Acorde a la naturaleza de la actividad de los corporativos.	SI
PROPÓSITO	Tasa de crecimiento en el número de servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio.	92.10	SI	Se considera como unidad de medida los servicios otorgados que se proporcionan al sector comercio, comprándolos con respecto al año anterior.	SI	De acuerdo a las actividades que lleva a cabo la Dependencia.	SI
COMPONENTES	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	100.0	SI	La unidad de medida son los beneficiarios de cursos, asesorías y vinculaciones efectuadas derivado de que son estos tipos de agentes del sector comercio que se benefician con los programas.	SI	Acorde a la población objetivo que se busca beneficiar.	SI
ACTIVIDADES	Porcentaje de cursos de régimen de incorporación fiscal	100.0	SI	Curso es la unidad de medida y está en congruencia con la actividad efectuada en términos de capacitación fiscal.	SI	De acuerdo al servicio entregado al sector comercio.	SI

**Nota:** Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.



# Anexo 7

## Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados



## Anexo 7. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

La lógica vertical de la MIR, en términos generales se aprueba, sin embargo se debe considerar su rediseño en aspectos como: integrar a nivel de actividades, otras que desarrolla el programa, así mismo, derivado de que en una meta involucran varias actividades, se sugiere desglosarlas y ordenarlas cronológicamente; redactar el o los componentes del resumen narrativo como un hecho realizado; revisar que exista congruencia entre el nivel de actividades y componentes; revisar los medios de verificación; mejorar la definición de los indicadores, dado a que se utilizan palabras que en su definición pueden ser confusas o ambiguas, tales como “eficiencia”.



# Anexo 8

## Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación





### Anexo 8. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulos de Gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		4,624,447.62
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		0.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		3,775,946.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		1,265,632.07
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		1,469,285.02
	1600	PREVISIONES		0.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		324,454.80
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS		235,445.60
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		0.00
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		0.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		7,706.02
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		0.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		262,709.79
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIV		0.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		0.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		10,968.96
<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>				<b>516,830.37</b>
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		135,895.28
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		602,657.40
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		300,299.09
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		32,221.04
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		522,061.52
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		11,200.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		44,482.87
	3800	SERVICIOS OFICIALES		126,378.76
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		21,779.25
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>				<b>1,796,975.21</b>
4000: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIA AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		
	4700	TRANSFERENCIA A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO DEL LABORATORIO		
	5400	VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
<b>Subtotal Capítulo 5000</b>				
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
<b>Subtotal Capítulo 6000</b>				

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.

#### Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto

Gastos en Operación Directos	Se consideran gastos de la partida 1000: Remuneraciones al personal de carácter permanente; Remuneraciones adicionales y especiales; Seguridad Social; Otras prestaciones sociales y económicas y Pago de estímulos a servidores públicos. Además de la partida 2000: Materiales de administración, emisión de documentos y artículos; Materiales y artículos de construcción y reparación; Combustibles, lubricantes y aditivos; Herramientas, refacciones y accesorios menores.
Gastos en Operación Indirectos	No aplica
Gastos de Mantenimiento	Se consideran gastos de la partida 3000: Servicios básicos; Servicios de Arrendamiento; Servicios Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; Servicios financieros, bancarios y comerciales; Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación; Servicios de traslados y viáticos; Servicios oficiales; y Otros servicios generales.
Gastos en capital	No aplica.
Gastos Unitarios	Se gastó un total 13 millones 773 mil 571 pesos para dar cumplimiento al objetivo del programa.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



[EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:  
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES]

Secretaría de Desarrollo Económico

## Anexo 9

# Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios



## Anexo 9. Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios

Programa Presupuestario: Modernización de los Servicios Comunales.

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico.

Unidad Ejecutora: Dirección General de Comercio.

Tipo de Evaluación: Diseño Programático del Programa Presupuestario.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Programas con coincidencia	Programas Complementarios	Justificación
<b>FIN</b>	Secretaría de Desarrollo Económico	Infraestructura eficiente del comercio tradicional.	650 mercados 59 889 comerciantes	PAD	Estatal	Internas Dirección General de Comercio	No tiene coincidencias con otros programas presupuestarios	No tiene complementariedades con otros programas presupuestarios	La actividad Asesoría y Asistencia técnica a la infraestructura comercial se complementan con el programa PAD Modernización del Comercio Tradicional, Mercados en materia de ampliación, Rehabilitación y Construcción
<b>PROPÓSITO</b>	Secretaría de Desarrollo Económico	Mercados públicos con infraestructura competitiva.	650 mercados 59 889 comerciantes	PAD	Estatal	Internas Dirección General de Comercio	No tiene coincidencias con otros programas presupuestarios	No tiene complementariedades con otros programas presupuestarios	La actividad Asesoría y Asistencia técnica a la infraestructura comercial se complementan con el programa PAD Modernización del Comercio Tradicional, Mercados en materia de ampliación, Rehabilitación y Construcción
<b>COMPONENTES</b>	Secretaría de Desarrollo Económico	Rehabilitación. Ampliación. Construcción	650 mercados 59 889 comerciantes	PAD	Estatal	Internas Dirección General de Comercio	No tiene coincidencias con otros programas presupuestarios	No tiene complementariedades con otros programas presupuestarios	La actividad Asesoría y Asistencia técnica a la infraestructura comercial se complementan con el programa PAD Modernización del Comercio Tradicional, Mercados en materia de ampliación, Rehabilitación y Construcción.
<b>ACTIVIDADES</b>	Secretaría de Desarrollo Económico	Rehabilitación de techumbre; Terminación de obras; Colocación de pisos y Remodelación de baños.	650 mercados 59 889 comerciantes	PAD	Estatal	Internas Dirección General de Comercio	No tiene coincidencias con otros programas presupuestarios	No tiene complementariedades con otros programas presupuestarios	La actividad Asesoría y Asistencia técnica a la infraestructura comercial se complementan con el programa PAD Modernización del Comercio Tradicional, Mercados en materia de ampliación, Rehabilitación y Construcción.



# Anexo 10

## Valoración Final del Programa



## Anexo 10. Valoración Final del Programa

Nombre del Programa: Modernización de los Servicios Comunales.

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico.

Tipo de Evaluación: Diseño Programático del Programa Presupuestario.

Año de Evaluación: 2015

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACION
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	No se presentan observaciones.
Contribución a la meta y estrategias nacionales.	4	No se presentan observaciones.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.3	Existen debilidades en el cálculo de población, dado a que no existe manera de conocer los universos totales de la población que presenta la necesidad o carencia.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3.3	Se presentan algunas observaciones y recomendaciones para captar información de los beneficiarios y/o servicios atendidos.
Matriz de Indicadores para Resultados	3.5	Pese a que en su conformación cumple con las características de elaboración, existen algunas recomendaciones.
Presupuesto y rendición de cuentas	4	No se hallaron observaciones significativas que afecten la valoración del programa.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	No se presentan observaciones.
<b>Valoración final</b>	<b>3.68</b>	

En una escala de 1 al 10 se obtiene una valoración final de 92.08

**Nivel=** Nivel promedio tema

**Justificación=** Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

**NA:** No aplica



# Anexo 11

## Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la Evaluación de Diseño Programático del Programa Presupuestario



## Anexo 11. Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la Evaluación de Diseño Programático del Programa Presupuestario

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Tomo III	Información clasificada y cuantificada en hojas de cálculo Excel de los solicitantes: organizaciones de mercados públicos, tianguis, y centrales de abasto; autoridades municipales y cámaras de comercio.	8. ¿El programa presupuestario cuenta con la información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómica en el caso de personas físicas y específica en el caso de personas morales)	Adquirir suficiencia presupuestaria para contar con un sistema digital para el acopio y resguardo de la información generada sobre actividades desarrolladas y beneficiarios alcanzados del programa.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Tomo III	Base de datos de actividades y relación de beneficiarios en formato Excel.	8. ¿El programa presupuestario cuenta con la información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómica en el caso de personas físicas y específica en el caso de personas morales)	Adquirir suficiencia presupuestaria para contar con un sistema digital para el acopio y resguardo de la información generada sobre actividades desarrolladas y beneficiarios alcanzados del programa



## Anexo 12 Conclusiones





## Anexo 12. Conclusiones

El programa a cargo de la Dirección General de Comercio contribuye a lograr el objetivo de la dependencia de propiciar y fomentar el mejoramiento, ampliación y consolidación de los sistemas de comercio.

El Programa Presupuestario de Modernización de los servicios comunales tiene el objetivo de incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.

Se pudo identificar que los proyectos del programa cuentan con sus respectivos manuales de procedimientos, lo cual aunado a la alineación con el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Económico y las líneas de acción del Pilar Estado Progresista del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, permiten contar con objetivos claros sobre la población objetivo y las acciones a desarrollar, de acuerdo al presupuesto autorizado para el periodo que se analiza.

El programa cuenta con los elementos necesarios para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, bajo el Marco Lógico, así como sus indicadores a los cuales se les da seguimiento para su cumplimiento a través de los reportes mensuales y trimestrales correspondientes.

### Hallazgos:

La lógica vertical de la MIR, en términos generales se aprueba, sin embargo se debe considerar su rediseño en aspectos como: integrar a nivel de actividades, otras que desarrolla el programa, así mismo, derivado de que en una meta involucran varias actividades, se sugiere desglosarlas y ordenarlas cronológicamente; redactar el o los componentes del resumen narrativo como un hecho realizado; revisar que exista congruencia entre el nivel de actividades y componentes; revisar los medios de verificación; mejorar la definición de los indicadores, dado a que se utilizan palabras que en su definición pueden ser confusas o ambiguas, tales como "eficiencia".

### Recomendaciones:

Se sugiere realizar un documento con la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

Asimismo, se recomienda en referencia a las bases de datos de los beneficiarios, estandarizar formatos y registros, además de complementar metadatos para contar con información más completa; así como con un sistema digital para el acopio y resguardo de la información.

Igualmente, integrar en sus manuales de procedimiento la forma de actualizar la base de datos de beneficiarios.



## **Anexo 13**

# **Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación**



### **Anexo 13. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación**

No Aplica, la Secretaría de Desarrollo Económico, para realizar la evaluación presupuestaria, seleccionó dentro de su planta laboral a un grupo de trabajo multidisciplinario.